

México D.F a 14 de agosto de 2014

Rafael Rodríguez Castañeda
Director
Revista Proceso

Con respecto a la nota publicada por este semanario, con fecha 10 de agosto de 2014 y que lleva por título "Los presuntos sobornos a Calderón", hago algunas precisiones:

La información publicada es falsa, raya en lo ridículo. Esta vez no sólo no cuenta con fundamentos sólidos para afirmar que "la transnacional de origen estadounidense Sempra Energy presuntamente pagó sobornos millonarios a Felipe Calderón Hinojosa cuando estuvo al frente de la Secretaría de Energía" para que "autorizara la instalación del Complejo de Gas Natural Licuado en Ensenada", sino que ni siquiera se toma la molestia de sugerirlos o inventarlos.

Mucho agradeceré la publicación de esta carta para que su lectores cuenten con información precisa.



Izamal Brena Robles

Oficina del ex Presidente Felipe Calderón